

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA
Ciudad Universitaria, 06 de septiembre de 2012.



EDUCACIÓN

Estatal: Se acabó con las crisis en UAEM

Nacional: “Insostenibles”, algunos resultados de Enlace, afirma Olac Fuentes

Internacional: Elogia Sebastián Piñera reforma tributaria; beneficiará a la educación chilena, afirma

SALUD

Estatal: Se registran 60 casos de dengue en 20 días

Nacional: Vigilan aeropuertos por el virus del Nilo

Internacional: Terremoto sacude a Costa Rica y Nicaragua

ECONOMÍA

Estatal: Multa la Secretaría de Economía incrementos en precio del huevo

Nacional: El menor ritmo de la economía en julio se debió a la baja en la actividad productiva de Europa y Estados Unidos, reveló el INEGI

Internacional: Pactan España y Alemania salir de crisis del euro

POLÍTICA

Estatal: Aprueba auditorías especiales a los 3 poderes y ayuntamientos, Congreso

Nacional: El IFE multa con 87.3 mdp a partidos

Internacional: Demanda millonaria contra aerolíneas por 11-S

EDUCACIÓN

Estatal:

Se acabó con las crisis en UAEM

Se acabaron las crisis financieras en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), luego de que ayer los diputados de la 52 Legislatura local declararon válidas las reformas al artículo 121 Constitucional, con las que garantiza destinar a la Máxima Casa de Estudios recursos equivalentes al 2.5 por ciento del presupuesto total del estado. En lo que fue la primera sesión parlamentaria de la 52 Legislatura local, los diputados locales hicieron la declaratoria formal de la aprobación de las reformas al artículo 121 de la Constitución Política del estado, realizadas por la anterior legislatura y avaladas por el Constituyente Permanente. Cabe destacar que sólo 11 de los 33 ayuntamientos se pronunciaron a favor de otorgarle autonomía financiera a la UAEM al calificar como válidas las reformas constitucionales, Los 22 ayuntamientos restantes no se pronunciaron por lo que dentro del procedimiento se ejerció la facultad de la afirmativa ficta, con la que quedaron convalidadas las modificaciones constitucionales a favor de la Máxima Casa de Estudios. Ante ello, la mesa directiva del Congreso del estado envió el decreto al Poder Ejecutivo para su publicación en el periódico oficial "Tierra y Libertad", a fin de que a partir del primero de enero del próximo año la UAEM pueda recibir más de 400 millones de pesos, casi el doble de lo que obtuvo este año en participaciones estatales.

El Sol de Cuernavaca, p.p.3, (Mónica González); **La Jornada Morelos**, p3, (Oswaldo Salazar); **El Caudillo de Morelos**, p.3, (Edith Abarca); **La Unión de Morelos**, p.2-3, (Maciel Calvo) y **Diario de Morelos**, p.7, (Adriana Monje).

Reabrirán espacios en enero a alumnos rechazados: A. Vera

El rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, anunció que una vez que fue emitida la declaratoria por la que se otorga autonomía financiera a la Casa de Estudios, se convocará a todos los estudiantes que no fueron admitidos en el proceso de selección de agosto pasado, a fin de que a partir de enero del 2013 tengan una opción donde estudiar, al tiempo que garantizó transparencia en los recursos que por más de 450 millones de pesos empezarán a recibir con este nuevo decreto. Y es que ayer por la tarde, el Congreso local aprobó la declaratoria de la reforma al artículo 121 de la Constitución Política estatal, por la cual se garantiza a la UAEM un porcentaje mínimo del 2.5 por ciento del total del Presupuesto de Egresos del Gobierno de la entidad para el ejercicio fiscal que corresponda. Una vez que conoció de este beneficio que significará para la UAEM la entrega de más de 450 millones de pesos anuales, el Rector calificó el hecho como histórico, toda vez que ello dará viabilidad financiera a la Casa de Estudios para cubrir el total de la matrícula de estudiantes que cada año buscan ingresar a la institución y por falta de espacios son rechazados.

El Sol de Cuernavaca, p.5, (Mónica González).

Utilizará la UAEM el presupuesto con transparencia: recto

Se comprometió a impulsar proyectos académicos como centros de investigación sobre el zapatismo, un centro de formación docente, la construcción de más espacios para la cultura, la investigación y el deporte, además de garantizar que todos los aspirantes al nivel superior en el próximo ciclo tengan la oportunidad de estar en la universidad, incluso impulsarán campañas de alfabetización, y la implementación de un sistema de transparencia para dar certidumbre del destino de los recursos asignados. "Generar un verdadero conocimiento transformador que impulse el cambio en la sociedad. Extender los servicios, difundir la cultura, no sólo de las bellas artes, sino también la oportunidad que nos están dando para recrear la cultura y para rescatar el saber popular, rescatar las costumbres de nuestro pueblo y todo aquello que nos hace y nos ha hecho grandes como un pueblo revolucionario, en ese sentido rescataremos el saber popular, instauraremos un centro de investigaciones sobre el zapatismo que nos permita reconstruir nuestra memoria histórica, y sobre todo construir una memoria colectiva que nos impulse al quehacer y qué decir en el mundo".

La Unión de Morelos, p.15, (Salvador Rivera).

Agilizarán publicación de declaratoria a favor de la UAEM: OSHB

El Poder Ejecutivo se comprometió a agilizar la publicación en el periódico oficial "Tierra y Libertad", de la reforma constitucional que permite la autonomía financiera a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Durante una reunión con el rector de la Máxima Casa de Estudios, Alejandro Vera Jiménez, el secretario de Gobierno, Óscar Sergio Hernández Benítez, dijo que el Poder Ejecutivo acompañará este importante logro para la UAEM. El encuentro que se realizó en Palacio de Gobierno, se llevó a cabo minutos después de la aprobación por el Congreso del estado, de la declaratoria de la reforma constitucional que reconoce la autonomía financiera a la UAEM. Ahí, el secretario de Gobierno, Óscar Sergio Hernández, a nombre del gobernador Marco Antonio Adame Castillo, se comprometió a agilizar la publicación del decreto que le permitirá a la Universidad contar con mayores recursos presupuestales.

El Sol de Cuernavaca, p.5, (Martín Sánchez); **La Jornada Morelos**, p.3, (José Luis Garcitapia)

Continúa el paro en Psicología de UAEM

El paro de actividades en la Facultad de Psicología continuó por segundo día consecutivo, esto pese a que el rector, Alejandro Vera Jiménez, confirmó que se abrió una mesa de negociación la mañana de ayer con los estudiantes y docentes inconformes con la administración de la dirección. Sin embargo, Vera Jiménez aseguró que las demandas de esa comunidad serán analizadas para darle una salida rápida al conflicto que permita reanudar las clases, pero advirtió tajante que “la salida de la directora no está a discusión”, por lo que llamó a los estudiantes y catedráticos a reconsiderar su postura y evitar mayores perjuicios a sus actividades. Entrevistado luego de su visita al Congreso del Estado, el rector de la máxima casa de estudios recalcó que la destitución de la directora de esta Facultad, Elizabeth Aveleyra es decisión sólo del Consejo Universitario, de tal suerte que si bien esa es una de las pretensiones del grupo de inconformes, esta petición debe de pasar antes por la opinión del grupo colegiado. “Yo soy quien convoca al Consejo Universitario, pero antes de ello debo saber si encuentro elementos suficientes para turnar el asunto a las comisiones respectivas, lo cual estaré haciendo para que el consejo se pronuncie, aunque debo decir que hasta ahora no han enviado un documento formal ante el Consejo Universitario y el que remitieron lo enviaron al secretario general”.

El Regional del Sur, p.6, (Redacción); **La Jornada Morelos**, p.4, (Jaime Brito); **El Caudillo de Morelos**, p.7, (Edith Abarca); **La Unión de Morelos**, p.15, (Salvador Rivera).

Nacional:

“Insostenibles”, algunos resultados de Enlace, afirma Olac Fuentes

Para el ex subsecretario de Educación Básica y Normal, Olac Fuentes, son insostenibles algunos de los resultados de la Evaluación Nacional de Logro Académico en los Centros Escolares (Enlace). Por ejemplo, que Chiapas –entidad que se ha mantenido a la zaga– ahora cuenta con 38.5 por ciento de sus alumnos en los niveles de bueno y excelente en matemáticas, mientras el Distrito Federal que estaba en tre los punteros, alcanzó 20.3 por ciento. Afirma que dichos indicadores están inflados y que tuvo que haber una intervención de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de gobiernos estatales para elevar artificialmente las cifras. El experto en educación e investigador del Programa de Estudios sobre el Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) expresó que los 50 años de investigación educativa en el mundo no mienten, pues se requeriría de un programa espectacular, prolongado, para lograr un avance mucho menor al exhibido por la dependencia.

La Jornada, p.40, (Karina Avilés).

Reporta Educación Pública que hubo 37, 893 maestros con licencia del SNTE

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer que de abril a junio de este año se reportaron 37 mil 893 maestros, entre comisionados y personal con licencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). De ese total, 2 mil 516 mentores obtuvieron una comisión en la representación sindical. Sin embargo, la dependencia no informó el monto que el gobierno federal destinó al pago de esos docentes y, aunque en un comunicado de prensa indicó que la actualización de esta información está disponible en el portal de Internet cumplimientopef.sep.gob.mx, al cierre de esta edición esa página sólo contenía los datos ya publicados en julio, correspondientes al primer trimestre de 2012. La dependencia indicó que en este segundo trimestre se identificó a un millón 277 mil 454 docentes por su nombre, registro federal de causantes y clave única de registro de la población, cuyas percepciones suman 63 mil 85 millones de pesos. De ese total, 90.5 por ciento corresponde a la nómina ordinaria, 8.6 por ciento a la extraordinaria, y 0.8 por ciento a honorarios. Se contabilizó a 12 mil 928 comisionados, lo que representó un decremento de 0.6 por ciento respecto del primer trimestre. En tanto que el personal con algún tipo de licencia en las entidades federativas ascendió a 24 mil 965 personas, 12.5 por ciento menos que el trimestre anterior

La Jornada, p.40, (Karina Avilés).

Las células madre no van a curar todo, asegura el mexicano Álvarez-Buylla, Premio Príncipe de Asturias

Aunque existen avances en la comprensión de cómo las células nerviosas se regeneran en algunas zonas el cerebro, prometer que se pueden recuperar completamente las funciones de un cerebro adulto dañado, es falso. Al contrario, hay muchos que se han aprovechado del boom en los estudios sobre células madre para prometer que pueden curar todo con esas células y esto no es cierto, afirmó el científico mexicano Arturo Álvarez Buylla, ganador del Premio Príncipe de Asturias 2011. El experto en neurogénesis del cerebro de mamífero, quien labora en la Universidad de California en San Francisco, habló así minutos después de exponer sus estudios recientes sobre recambio de neuronas en seres humanos después del nacimiento, como parte de la Semana de la Ciencia y la Innovación 2012, auspiciada por el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (ICyTDF). Los dos primeros años de vida del ser humano todavía hay formación de nuevas células nerviosas en el cerebro y hay un proceso de migración activo de esas células, pero después de esos dos primeros años la formación de nuevas células (que inició desde el desarrollo del feto en el vientre materno) se detiene y comienza un proceso de maduración y especialización de esas neuronas. El recambio

de células se frena. "Tiene muchos secretos el cerebro y a veces pensamos que lo sabemos todo y además nuestra visión siempre es optimista y eso no es científicamente objetivo. Las células madre han creado mucha gente que se está aprovechando del boom y del descubrimiento científico para decir que ellos tienen la cura a todo y no solamente pasa en México sino en todo el mundo", indicó el investigador egresado de la UNAM.

La Crónica, (Antimio Cruz), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=688483.

Milenio, (Redacción), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/19a9044728bab51986342a4dc9eabfa6>.

Diplomado en Culturas Juveniles, en la UAM

A partir de este viernes, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)-Iztapalapa dará inicio al séptimo Diplomado en Culturas Juveniles: Teoría e Investigación, el cual busca sensibilizar a los participantes en torno a uno de los actores más significativos de nuestra sociedad: las y los jóvenes en México. El diplomado, que se realizará los viernes hasta el 14 de diciembre, está dirigido a estudiantes que realizan sus proyectos finales de licenciatura, investigadores, académicos de educación superior, así como funcionarios y gestores relacionados con la participación juvenil en política. El diplomado consta de cinco módulos: aspectos teóricos e históricos, La crisis de las estructuras institucionales y sus jóvenes, Las condiciones juveniles hoy, Las dimensiones simbólicas de las experiencias juveniles y Políticas juveniles de los actores sociales. "En esta séptima emisión se busca trabajar también con actores de la sociedad civil que también hacen políticas, como son las organizaciones no gubernamentales, señaló Alfredo Nateras, experto en identidades juveniles de la UAM.

La Jornada, p.42, (De la Redacción).

Internacional:

Elogia Sebastián Piñera reforma tributaria; beneficiará a la educación chilena, afirma

El presidente de Chile, Sebastián Piñera, defendió hoy la reforma tributaria aprobada anoche por el Parlamento, al considerar que beneficiará a la educación, al tiempo que estudiantes de secundaria intentaron tomar las sedes de todos los partidos políticos en protesta por la sanción de la iniciativa y considerar que las medidas que buscan la perpetuación de este modelo no nos sirven. Tras arduas negociaciones, gobierno y oposición lograron un acuerdo para aprobar una reforma tributaria que implica elevar los impuestos a las utilidades de las empresas de 17 a 20 por ciento, y recaudará hasta mil millones de dólares al año para la educación. Además, el proyecto contempla una reducción de los impuestos que pagan las personas, un aumento del impuesto al tabaco, y reformula la tabla de rebaja de impuestos a las personas, para favorecer a los sectores de menores recursos. También se hizo extensiva a todos los colegios una devolución impositiva de hasta 200 dólares al año de gastos destinados a la educación ya que originalmente sólo se permitía descontar pagos realizados a colegios privados, lo que según la oposición desincentivaba la matrícula en las escuelas públicas

La Jornada, p.31, (Enrique Gutiérrez).

Bolivia: protestas en universidades públicas

Las universidades públicas de Cochabamba, Oruro, Potosí y Sucre efectuaron ayer manifestaciones para demandar un aumento de 15 por ciento en la subvención que reciben del Estado a fin de encarar su crecimiento. Es una marcha simultánea nacional para pedir el cumplimiento del convenio suscrito entre el gobierno y la universidad pública, dijo Lucio Gonzales, rector de la Universidad de San Simón de Cochabamba.

La Jornada, p31, (AFP).

SALUD

Estatal:

Se registran 60 casos de dengue en 20 días

Por lo menos 60 casos de dengue en un lapso de 20 días, es decir alrededor de tres casos diarios se han presentado en la colonia Pedro Amaro de este municipio, donde ya falleció una persona a consecuencia del dengue hemorrágico, de nombre Flor de Méndez, resaltó la ayudante municipal, María Antonieta Iturbide Martínez, al hacer un llamado de auxilio a quien corresponda para que se intervenga pronto en este lugar. Iturbide Martínez, precisó que su vecino tiene 15 días de haber fallecido a causa de la enfermedad, mientras que del total de casos registrados, por lo menos 25 han sido niños los afectados. Se dijo consciente de que la ciudadanía debe limpiar sus patios, barrer sus azoteas, descacharrizar, por lo que lanzó el llamado para que se haga y se contrarreste la situación.

La Jornada Morelos, p.10, (Hugo Barberi) y **El Caudillo de Morelos**, p.4, (Magnolia Velázquez).

Nacional:

Vigilan aeropuertos por el virus del Nilo

El Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (Conave) de la Secretaría de Salud (SS) emitió un aviso a todas las Unidades de Vigilancia Epidemiológica del país para redoblar la alerta y detectar casos sospechosos del virus del Nilo. El organismo federal, por medio de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, precisó que se dio el aviso para vigilar principalmente en aeropuertos internacionales y hacer una detección temprana. Aclaró que por el momento no hay casos en el país. El titular de la Secretaría de Salud en Durango, Esteban Villegas Villarreal, aclaró que no se han detectado contagios de la infección por virus del Oeste del Nilo (VON) o Virus del Nilo Occidental en Durango, pero se extiende la alerta por el aumento de infectados en Estados Unidos. Recordó que es una enfermedad infecciosa aguda causada por un virus miembro de género flavivirus, esta podría ser asintomática en casi el 80 por ciento de las personas infectadas, o presentar fiebre o enfermedad severa en el restante 20%.

El Universal, (Laura Sánchez y Rosa Gaucin), <http://www.eluniversal.com.mx/estados/87616.html>

Repunta dengue en Guerrero

La Dirección Municipal de Salud reportó que tan sólo en los últimos días la cifra de casos de dengue se disparó a 363 contagios y que éstos se registraron en nuevas colonias populares, donde la enfermedad no se había presentado, por lo que la dependencia local reforzó las labores de prevención y erradicación del mosquito transmisor *Aedes Aegypti*. El director de Salud en el municipio, Jaime Jiménez Silva, dio a conocer que tan sólo en la última semana de agosto se presentaban un total de 303 casos, y que en los primeros días de septiembre la cifra aumentó con 60 nuevos contagios, “es una cifra que nos pone en alerta para reforzar las medidas de prevención”. Jiménez Silva dijo que la dirección a su cargo recibió los registros de nuevos casos de dengue en los puntos altos de las colonias Zapata, Renacimiento y la Libertad, donde no se habían tenido padecimientos y que hasta el momento 35% de los 363 casos son hemorrágicos y el resto clásico. “Es alarmante lo que se viene acumulando semana a semana, está rebasando lo que se había calculado que se iba a presentar. De la última semana fueron los 303 casos y, obviamente, en el lapso de esta última semana subieron a más de 60. Se han reportado más casos de dengue hemorrágico”, resaltó el funcionario del municipio. Jiménez Silva explicó que, por parte de la alcaldía, la dirección municipal reforzó sus tareas de las brigadas, la cobertura normal que se hace en las colonias donde hay proliferación de padecimientos y una cobertura especial de los lugares donde aparecieron los nuevos casos.

El Universal, (Adriana Covarrubias), <http://www.eluniversal.com.mx/estados/87610.html>

Inundaciones en Sonora por John

Hermosillo, Son. Decenas de casas quedaron inundadas y fueron evacuadas la noche del martes por lluvias que causó la tormenta tropical John, informó el coordinador de la Unidad Estatal de Protección Civil, Víctor Manuel Landeros, quien señaló que los municipios de Caborca, Hermosillo, Caejeme e Imuris fueron los más afectados por las precipitaciones hasta de 80 milímetros. Añadió que 14 pacientes de un hospital ubicado en la comunidad Miguel Alemán, municipio de Hermosillo, fueron trasladados a otra clínica en esta capital, pues el agua alcanzó un metro de altura en el primer nosocomio.

La Jornada, p.34, (Ulises Gutiérrez).

Estrena SSP del Distrito Federal 12 ambulancias

El Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la Policía recibió 12 nuevas ambulancias dotadas de equipo para atender partos y cirugías menores, informó este miércoles la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF). La dependencia indicó que las nuevas unidades se incorporan al parque de ambulancias del ERUM con la finalidad de reducir los tiempos de respuesta de emergencias. En un comunicado, la SSPDF detalló que las ambulancias cuentan con aditamentos de alto nivel para que los paramédicos atiendan casos de partos en la vía pública y cirugías menores, además de equipos de oxígeno y para vendajes e inmovilizaciones de personas rescatadas de estructuras colapsadas. Además de ambulancias, el ERUM, con casi 40 años de servicio, cuenta con 10 motocicletas conducidas por paramédicos, recordó la SSPDF.

Milenio, (Luis Brito)

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/e511d6d1c7119e23dd3267117ae8ff98>

Proveen a 240 chiapanecos cirugías oftalmológicas

Tuxtla Gutiérrez, durante el mes de agosto, la Secretaría de Salud del estado, a través del Programa de Cirugías Extramuros, realizó campañas quirúrgicas oftalmológicas en diferentes centros hospitalarios de la entidad, que beneficiaron a un total de 240 personas de las regiones Altos Tzotzil-Tzeltal, Soconusco y Meseta Comiteca. A través de estas campañas, los pacientes con cataratas, estrabismo y pterigion (carnosidad) fueron intervenidos quirúrgicamente de manera gratuita por médicos especialistas del ramo, por

lo que pudieron recuperar la nitidez visual. Del 20 al 24 de agosto, en el Hospital General de Huixtla se realizaron un centenar de cirugías oculares, con el apoyo de cirujanos italianos y del mismo nosocomio.

La Jornada, p. 20 (Redacción)

La Corte niega amparo en materia de salud

La autoridad sanitaria está facultada para incautar objetos, productos o sustancias cuando presuma que pueden ser nocivos para la salud o carezcan de los requisitos esenciales señalados en la ley, sin necesidad de audiencia previa, resolvió la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Precisó que si el producto no es nocivo, pero carece de los requisitos esenciales incluidos en la ley, la autoridad le concederá un plazo de 30 días al interesado para que los cumpla o acredite su cumplimiento y, en su caso, gestione su recuperación. Lo anterior fue establecido por los ministros al negar el amparo a una empresa que impugnó la constitucionalidad del artículo 414 de la Ley General de Salud.

La Jornada, p.13, (Redacción).

Internacional:

Terremoto sacude a Costa Rica y Nicaragua

Una vieja y aterradora advertencia científica de que la península de Nicoya, en el occidente de Costa Rica y bordeada por el Océano Pacífico, tiene características geológicas para ser azotada por un demoledor movimiento telúrico, pareció hacerse realidad: un terremoto de 7.6 en la escala Richter estremeció ayer a las 08:42 horas a este país, con saldo preliminar de dos muertos, más de 20 heridos y daños "no graves" en la infraestructura nacional. En Nicaragua se reportó la muerte de tres mujeres en una localidad costera debido al hundimiento de una lancha tras un fuerte oleaje causado por el terremoto, según autoridades de ese país. "Es lo que estábamos esperando", dijo Lepolt Linkimer, de la Red Sismológica de la Universidad de Costa Rica. "Ocurre un evento finalmente de una magnitud importante en una zona en la cual no había ocurrido terremotos desde 1950", agregó. Víctor González, director del Observatorio Vulcanológico y Sismológico de la Universidad Nacional (Ovsicori), explicó que estudios de los últimos 15 años mostraron que en la península "se estaba acumulando suficiente energía para generar un sismo de magnitud de 7.8 a 7.9 grados".

El Universal, (José Meléndez), <http://www.eluniversal.com.mx/internacional/79260.html>

ECONOMÍA

Estatal:

Multa la Secretaría de Economía incrementos en precio del huevo

Injustificados, los incrementos en el precio del huevo. Más de 130 establecimientos comerciales han sido sometidos a revisión y, más de un 50 por ciento fueron sancionados económicamente hasta por 15 mil pesos, dio a conocer la delegación local, de la Secretaría de Economía. La titular de la dependencia, Alejandra Jarillo, lamentó que en Morelos, se tengan "casos en donde un negocio le incrementa más del 50 por ciento el costo al precio de compra y eso, pudiera ser catalogado como una práctica nociva al consumidor". "Tenemos conocimiento que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) ha revisado a 130 establecimientos, de estos un 50 por ciento han sido objeto de apercibimientos administrativos para reconsiderar estas acciones y el monto de las sanciones, fueron por 15 mil pesos, en toda la entidad", refirió la funcionaria federal.

La Jornada de Morelos, p.12, (Dulce Maya); **Diario de Morelos**, p.5, (Roberto Becerril) y **La Unión de Morelos**, p.p.14, (Claudia Marino).

Inicia descenso en el precio del huevo

La delegada de la Secretaría de Economía, Alejandra Jarillo Soto, aseguró que la semana pasada se vendió el kilo de huevo en Morelos entre los 26.50 y los 26.80 pesos. Aseguró que se han efectuado 130 revisiones y en 55 por ciento de los comercios que venden huevo, se ha iniciado algún tipo de procedimiento, por el incremento en el kilo de huevo. Entrevistada en Palacio de Gobierno, la funcionaria federal comentó que el precio del huevo no ha dejado de monitorearse, "recuerden que estamos frente a una dinámica de oferta y demanda, no hay un precio controlado y específico que el Gobierno determine, el precio más alto que se tuvo en la entidad fue de 33 pesos con 50 centavos, el kilo". Advirtió que hay que tener mucho cuidado, debido a que en Morelos se tiene la costumbre de que la gente compra el huevo por tapa, "una tapa de huevo tiene entre 1.8 y 2 kilogramos, si una tapa cuesta 50 pesos, pues el kilo se le está dando a 25 pesos".

El Sol de Cuernavaca, (Pedro I. Oseguera), <http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n2685369.htm>.

Nacional:

El menor ritmo de la economía en julio se debió a la baja en la actividad productiva de Europa y Estados Unidos, reveló el INEGI

La economía mexicana se ubicó en la fase de desaceleración en julio pasado, como consecuencia del menor ritmo en la actividad productiva de Europa y Estados Unidos, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). De acuerdo con el reporte de los indicadores cíclicos de la economía nacional, el adelantado se ubicó en las 100.3 unidades en el séptimo mes del año, lo que significó un retroceso de 0.5 puntos con relación a junio de 2012. El indicador adelantado busca señalar anticipadamente la trayectoria de la economía del país, con base en la información con la que se dispone de sus componentes en una fecha determinada. A detalle, el INEGI informó que el resultado de dicho indicador fue consecuencia del comportamiento de las exportaciones no petroleras que se situaron en la fase de desaceleración; mientras que la tendencia del empleo manufacturero y de la tasa de interés interbancaria de equilibrio se posicionaron en la parte recesiva del ciclo económico. En contraste, el índice Standard & Poor's 500 y el tipo de cambio real se ubicaron en la fase expansiva; en tanto, el índice de precios y cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores, en términos reales, se ubicó en la fase de recuperación. En el segundo trimestre de 2012, la economía creció a una tasa anual de 4.1 por ciento, lo que implicó una desaceleración respecto al trimestre inmediato anterior, cuando el producto interno bruto (PIB) avanzó 4.5 por ciento.

Milenio,

(Alberto

Verdusco),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/44b2dcfc48046dad4426fd7fa1501627>.

Sociedades financieras populares, con \$10 de cada 100 en cartera vencida

Un grupo de 40 microfinancieras, tipo de intermediario que ofrece servicios a personas que tradicionalmente no son usuarias de la banca comercial, canalizó hasta junio de este año créditos al público por 14 mil 943 millones de pesos, cantidad que superó en 14 por ciento a la registrada en el mismo periodo de 2011, reportó este miércoles la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Sin embargo, 10 de cada 100 pesos prestados se encuentran en cartera vencida, mencionó. Las sociedades financieras populares, conocidas como Sofipos, destinaron prácticamente la mitad de sus préstamos a financiar el consumo de las familias, mencionó el organismo regulador del sector. Las Sofipos son instituciones de microfinanzas, cuyo modelo de negocio es proporcionar servicios financieros a los sectores y comunidades que carecen de ellos, de acuerdo con la CNBV. Estos intermediarios –que trabajan principalmente con personas que tienen negocios propios y que por tanto deberían canalizar sus préstamos como capital para el trabajo– ofrecen servicios financieros ajustados a las características del mercado y al riesgo que representan, para responder a la demanda de las poblaciones de escasos recursos excluidas del sector financiero, abundó el organismo regulador. Hasta junio pasado, la CNBV tenía registradas a 43 Sofipos autorizadas, de las cuales 40 realizaban actividades de intermediación, dos más que en igual periodo de 2011.

La Jornada, p.23, (Roberto González Amador).

Instalará Audi en Puebla su segunda planta en América

Audi, la unidad de autos de lujo de la armadora alemana Volkswagen, informó que su segunda planta en el continente americano será construida en el municipio de San José Chiapa, el cual cuenta con apenas 8 mil habitantes y se ubica al noreste de la capital poblana.

Según los planes de la empresa, la nueva planta de automóviles iniciará su construcción en octubre próximo, en un predio de 80 hectáreas que el gobierno estatal compró a un grupo de 300 ejidatarios. La operación de la nueva planta de Audi comenzará en 2016, con una meta de producción anual de 150 mil unidades, principalmente del segmento automotriz todo terreno Q5.

La Jornada, p.25, (Arturo Alfaro Galán. La Jornada de Oriente).

Buscan imponer la esclavitud: mineros

La iniciativa de reforma laboral que presentó el presidente Felipe Calderón a la Cámara de Diputados se propone que México sea un país donde prevalezca una nueva esclavitud laboral y social, ya que busca limitar y anular conquistas laborales tan importantes como el derecho de huelga, imponer el pago por hora, lo mismo que incluir contratos de prueba, planteó el sindicato nacional de mineros.

Indicó que el proyecto se apoya básicamente en la reforma que impulsó el anterior secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, y con dicho proyecto, el gobierno del presidente Calderón pretende atentar contra los empleos fijos con derechos y prestaciones de ley, como la seguridad social y la propia permanencia en el empleo, facilitando así los despidos y llevando al mundo laboral a la precarización extrema.

La Jornada, p.15, (Patricia Muñoz Ríos).

Internacional:

Pactan España y Alemania salir de crisis del euro

España y Alemania "haremos todo lo necesario para resolver de forma definitiva la crisis del euro", afirmó hoy el presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy. En ocasión de la visita a Madrid de la canciller alemana, Angela Merkel, Rajoy aseguró también que compartía el diagnóstico sobre la crisis de la eurozona con Alemania. "Queremos disipar cualquier duda sobre la continuidad del proyecto del euro", añadió el mandatario conservador, mientras que Merkel aseguró que había que "restablecer la confianza en el euro". "España y Alemania compartimos el diagnóstico (...) las primas de riesgo no respondan a los fundamentos", dijo Rajoy en una rueda de prensa conjunta con la canciller alemana, Angela Merkel. El jefe del Ejecutivo español, que también manifestó su compromiso para trabajar en un proyecto común de unión fiscal y bancaria, volvió a asegurar su apoyo por la senda de la consolidación fiscal y el ritmo de reformas emprendidas. La comparecencia de Merkel y Rajoy se produjo en Madrid después de que el presidente del Banco Central Europeo (BCE) anunciara un programa de recompra de bonos que tiene como objetivo rebajar los costos de financiación. En las últimas jornadas los mercados financieros habían descontado parcialmente la puesta en marcha de un plan de compra de bonos a un máximo de tres años para contener la presión sobre la deuda pública de Italia y España derivada de la crisis de la eurozona.

Milenio, (AFP y Reuters), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/44b2dcfc48046dad4426fd7fa148955e>.

Piden sindicatos franceses a Hollande apoyar a trabajadores en reforma laboral

Los sindicatos franceses exigen al presidente Francois Hollande que los respalde a ellos, no a los empleadores, en cruciales negociaciones sobre una reforma laboral, lo que prepara el escenario para una confrontación potencialmente perjudicial con pocas probabilidades de una rápida solución. Hollande acudió a los líderes empresariales en busca de sugerencias sobre cómo hacer que las firmas francesas sean más competitivas, luego de pasar meses desde su elección en mayo atrayendo a los sindicatos con medidas como un alza del salario mínimo y un plan de creación de empleo financiado por el Estado. Pero las soluciones del mundo empresarial –dolorosas reformas para bajar los costos salariales y aliviar las restricciones a la contratación y el despido– han agriado las relaciones de los sindicatos con el presidente socialista. "Ante el empeoramiento de la crisis, el gobierno tendrá que admitir que éstos son enfoques contradictorios –los de los empleadores y los nuestros– y deberá tomar una decisión", sostuvo Bernard Thibault, jefe de la agrupación sindical CGT.

La Jornada, p.24, (Reuters).

Banco Central Europeo al rescate; compra deuda soberana

El presidente del Banco Central Europeo (BCE), Mario Draghi, anunció este jueves que la entidad monetaria comprará deuda soberana entre las 17 naciones de la eurozona para propiciar una reducción en el costo de sus deudas. En conferencia de prensa posterior al Consejo de Gobierno de la entidad monetaria, el político italiano explicó que el "voto fue unánime" y que hubo "una opinión discrepante", aunque no reveló de qué miembro se trata. El Bundesbank alemán se mostró abiertamente en contra de un programa de compra de bonos soberanos por parte del BCE. Draghi recalcó que la entidad monetaria condiciona la compra de deuda soberana a los programas de ajuste macroeconómico completo o un preventivo -que es menos duro- de los fondos de rescate temporal y permanente y que se buscará la colaboración del Fondo Monetario Internacional a la hora de la supervisión. El italiano recalcó que una condición necesaria para que el BCE actúe en el mercado de deuda secundario es que los gobiernos acepten las "condiciones estrictas y efectivas" que van unidas a un programa de los fondos europeos de rescate, ya sea el Fondo Europeo de Estabilidad (FEEF) o el futuro Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), mecanismos que intervendrían en el mercado primario. El programa también se podría aplicar a países que están actualmente bajo un plan de rescate (Grecia, Irlanda y Portugal) cuando recuperen acceso a los mercados de bonos, explicó. El BCE evaluará hasta qué punto se justifica una intervención y tendrá la capacidad de decidir con "plena discreción" el inicio del programa de compra de bonos, su continuación e incluso su suspensión si el país beneficiario no cumple las condiciones. Draghi justificó la decisión del Consejo de Gobierno al recordar que hace algunas semanas ya dijo en Londres que la institución monetaria "hará todo lo que tenga que hacer dentro de su mandato para preservar el euro" y que la moneda única es "irreversible".

El Universal, (EFE), <http://www.eluniversal.com.mx/notas/868731.html>.

POLÍTICA

Estatal:

Aprueba auditorías especiales a los 3 poderes y ayuntamientos, Congreso

Luego de casi tres horas de discusión por el procedimiento para inscribir en el orden del día de la sesión ordinaria de ayer en el Congreso del estado, el pleno de diputados de la LII Legislatura autorizó la realización de auditorías especiales a los ejercicios presupuestales de los tres poderes del Estado, así como los

ayuntamientos de los 33 municipios de Morelos. La discusión inició porque los tricolores argumentaron que el procedimiento era incorrecto, ya que tenía que pasar por un acuerdo de la Junta Política y la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos, antes de llegar a su discusión y votación en el Pleno. Los de izquierda reviraron argumentando que la importancia del asunto merecía ser tratado como un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, y degeneró posteriormente en la petición de la bancada del PRI, de que las auditorías incluyeran a los tres poderes y los ayuntamientos de la entidad.

La Jornada Morelos, p.p.-5, (Oswaldo Salazar); **El Caudillo de Morelos**, p.p, (Edith Abarca); **Diario de Morelos**, p.6, (Adriana Monje) y **La Unión de Morelos**, p.p.3, (Ana Lilia Mata).

Nacional:

El IFE multa con 87.3 mdp a partidos

Con las objeciones de PT y PRD al monto de las multas, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó, por unanimidad, sancionar a todos los partidos con 87 millones de pesos. Impuso multas de 33.7 millones de pesos al PT y de 32.7 millones al PRD, que solicitó infructuosamente una prórroga en el descuento de prerrogativas a partir de enero. Al justificar las sanciones por irregularidades en los gastos ordinarios de 2011, el presidente del IFE, Leonardo Valdés, destacó la importancia que tienen las sanciones para depurar, corregir y cancelar los saldos de cuentas por cobrar que arrastran los partidos desde hace años. Subrayó que se pretende fiscalizar las finanzas partidistas con los criterios de las normas de información financiera. Precisó que una de las observaciones sancionables es que la Unidad de Fiscalización detectó erogaciones por conceptos no permitidos o sin objeto partidista, que en conjunto sumaron 21.9 millones de pesos. Destacó que a raíz de las indagatorias se dio vista a 29 diferentes autoridades, porque se consideró que algunas conductas pudieron haber transgredido otros ordenamientos, más allá de lo electoral.

La Jornada, p.7, (Alonso Urrutia) y **El Universal**, (Alberto Morales), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/199792.html>

La Crónica, (Alejandro Páez), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=688466

La Fepade ejerció acción penal contra 101 personas

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) ejerció acción penal contra 101 personas durante agosto pasado por haber cometido ilícitos en esa materia, como alterar el Registro Federal de Electores y haber condicionado la prestación de un servicio a cambio de un voto en favor de un partido, dentro de 99 averiguaciones previas que se integraron en 14 entidades federativas. Según la Fepade, cien inculpados son considerados probables responsables de delitos electorales tipificados en el artículo 411 del Código Penal Federal, el cual tiene como sanción, una multa de 70 a 200 días de salario mínimo vigente y prisión de tres a siete años. Una persona fue consignada como probable responsable del delito previsto en el artículo 407 fracción II, que establece la presunta responsabilidad penal de quien "condicione la prestación de un servicio público, el cumplimiento de programas o la realización de obras públicas, en el ámbito de su competencia, a la emisión del sufragio a favor de un partido político o candidato", con sanción de 200 a 400 días de multa de salario mínimo vigente y prisión de uno a nueve años.

La Jornada, p.8, (Gustavo Castillo) y **Milenio**, (Rubén Mosso), <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/e511d6d1c7119e23dd3267117ac2c9e6>.

Ordenan auditar gastos de la Cámara de Diputados en la anterior legislatura

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados ordenó al comité de administración que inicie un arqueo a los gastos y contratos de la anterior legislatura, con el fin de dilucidar si fue correcto el manejo de las finanzas. Con la revisión se busca aclarar la opacidad que rodea el costo de la instalación del nuevo sistema electrónico de asistencia en el salón de sesiones. Inicialmente la renovación tendría un precio de 90 millones de pesos, pero aumentó a 140 millones. Esos recursos fueron autorizados hace unos meses por los entonces diputados Juanita Arcelia Cruz (perredista) y Heliodoro Díaz Escárraga (priísta).

La Jornada, p.6, (Roberto Garduño y Enrique Méndez).

En ocho meses, el Ejército turnó a la PGR 324 expedientes por violación de derechos

De enero a la fecha, la Procuraduría General de Justicia Militar (PGJM) ha enviado a la Procuraduría General de la República (PGR) 324 averiguaciones previas en las que se investiga la presunta violación de derechos humanos por 180 elementos del Ejército Mexicano; ahora corresponderá al Ministerio Público Federal determinar su presunta responsabilidad, señaló en entrevista con **La Jornada** el general brigadier y procurador castrense, Jesús Gabriel López Benítez. Reveló que desde enero pasado la justicia militar también ha turnado 61 causas penales a tribunales civiles, en las que se ha ejercitado acción penal contra miembros de las fuerzas armadas por incurrir en violaciones a las garantías individuales.

La Jornada, p.16, (Gustavo Castillo y Jesús Aranda).

Acuerdan cambio de poderes transparente

Al iniciar formalmente la transición en el gobierno de la república, el presidente Felipe Calderón y el presidente electo Enrique Peña Nieto se comprometieron a consolidar un proceso ordenado, transparente, apegado a derecho y terso, que no ponga en riesgo la estabilidad y el acceso a servicios de la población. En la escalinata de la casa Miguel Alemán, en Los Pinos, ambos mandatarios presentaron a los responsables de sus respectivos equipos para el relevo en el gobierno federal. El gabinete de transición de Calderón lo encabezan los secretarios de Gobernación, Alejandro Poiré, y de Hacienda, José Antonio Meade, además del jefe de la Oficina de la Presidencia, Gerardo Ruiz Mateos. Peña Nieto asistió a la casa presidencial acompañado por Luis Videgaray y Miguel Ángel Osorio Chong, sus coordinadores generales para este proceso.

El Universal, (Jorge Ramos y Francisco Reséndiz), <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/199788.html>

La Crónica, (Cecilia Téllez), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=688454

La Jornada, p.3, (Fabiola Martínez) y **Milenio**, (Silvia Arellano), www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/44b2dcfc48046dad4426fd7fa10d213b

Lanzan en DF aplicación de taxi seguro

Los pasajeros que aborden un taxi en la ciudad de México tendrán a su alcance la aplicación Taxi Aviso, diseñada para ser bajada a los teléfonos celulares inteligentes con sistemas Android e iOS (iPhone) y alertar si es víctima de un delito a bordo, para consultar los antecedentes del vehículo, si es "pirata" o no e, incluso, al finalizar el trayecto, opinar sobre el servicio prestado y quejarse de posibles abusos. La medida cuenta con la base de datos de 130 mil taxis regulados; así que una persona, al hacer la parada, ingresa la placa y se despliega información sobre posibles quejas por su servicio. El Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del DF, en conjunto con la empresa Taxi Aviso y la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal iniciaron dicha aplicación.

La Jornada, p.37, (Tania Sánchez).

Internacional:

Demanda millonaria contra aerolíneas por 11-S

Un juez de Nueva York admitió una millonaria demanda presentada por los propietarios de las Torres Gemelas contra las aerolíneas American y United Airlines por "negligencia" en los atentados del 11 de septiembre de 2001. Según una decisión del juez federal Alvin Hellerstein incluida en el expediente del caso, las aerolíneas deberán afrontar en un juicio el reclamo de 2 mil 800 millones de dólares que exigen los propietarios de World Trade Center Properties LLC (WTCP). En su demanda, WTCP afirma que "de no ser por la negligencia de las aerolíneas acusadas, los terroristas no podrían haber abordado y secuestrado los aviones ni haberlos estrellado contra las Torres Gemelas".

La Jornada, p.27, (Afp) y **Milenio**, (Efe),

<http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/44b2dcfc48046dad4426fd7fa112920c>

Premier electa en Quebec salva la vida en un atentado

La primera ministra electa de Quebec, Pauline Marois, líder del Partido Quebequés (PQ), se salvó de morir durante un ataque a balazos perpetrado por un hombre armado que supuestamente intentó asesinarla cuando festejaba con sus simpatizantes el triunfo de las elecciones legislativas cerca de la medianoche del martes tras un discurso en la sala de conciertos Metropolis de Quebec, Canadá, informó la policía. En la agresión una persona murió y otra resultó herida. El agresor fue detenido. Un oficial identificó al sospechoso como Richard Henry Bain, de 62 años, residente de La Conception, Québec.

La Crónica, (Mundo), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=688378